

La masificación del consumo y el desarrollo tecnológico de las últimas décadas, entre otros factores, han promovido estilos de vida no saludables en la población incluyendo el sedentarismo, la mala e inadecuada alimentación, el consumo de tabaco y el estrés.

Frente a esta realidad mundial la mejora o mantenimiento de la salud depende no solo de las prácticas de consumo y hábitos de vida individual sino también de las características del entorno y la comunidad donde esa persona nace, vive y se desarrolla.

Por la cantidad de horas que permanecen en ellas, las instituciones y empresas, sean lugar de trabajo, universidades, escuelas, etc., constituyen el entorno más propicio para promover la adopción de un estilo de vida saludable que abarque y acompañe todo el ciclo de vida de la persona.

Es así que el Plan Nacional Argentina Saludable pone en marcha desde el año 2009 la estrategia de Entornos Saludables, entendiendo que las instituciones/empresas representan una oportunidad única para la adquisición y asimilación de hábitos de vida saludable en quienes la integran, considerando que estos serán replicados en los ámbitos familiares, sociales y la comunidad de pertenencia.

La estrategia de Entornos Saludables incluye intervenciones para la implementación de: Lugares de Trabajo Saludables, Universidades Saludables, Escuelas promotoras de una vida activa, alimentación saludable y sin tabaco, Municipios Libres de Humo, entre otras acciones integradas para promover y mejorar la salud a nivel poblacional.

Los beneficios asociados con la implementación de entornos saludables incluyen:

-

Mantenimiento y mejora de la salud y el bienestar de los integrantes de la institución

-

Aumento de la satisfacción de todos los que integran la institución (trabajan, participan y/o

estudian) por sentirse cuidados por ésta.

-

Mejora del desempeño académico y laboral.

-

Motivación, compromiso y desarrollo de un sentido de pertenencia.

-

Mejora de la imagen institucional

-

Naturalización de hábitos saludables por la continuidad de permanencia en un entorno promotor de este estilo de vida y su continuidad en el entorno familiar y comunidad de pertenencia.

En esta línea de trabajo, el Plan Nacional Argentina Saludable brinda asesoramiento técnico para que instituciones y empresas ocupen un rol protagónico promoviendo acciones saludables dirigidas a todos sus integrantes.

Para mayor información:

entornosaludable@msal.gov.ar

Materiales de consulta

[Manual de Lugares de Trabajo Saludables](#)

[Manual de Universidades Saludables](#)

[Manual de Escuelas Libres de Humo de Tabaco](#)

[Manual de Municipios Libres de Humo de Tabaco](#)

[Manual de Acciones Municipales de promoción de la alimentación saludable,
la actividad física y la lucha contra el tabaco](#)